

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

# MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

**25733** *RESOLUCION de 14 de noviembre de 1995, de la Subsecretaría, por la que se declara aprobada la lista de admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, horas y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del MOPU.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del MOPU convocadas por Orden de 7 de septiembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 25), y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y en la base 4.1 de la Orden antes mencionada,

Esta Subsecretaría, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Declarar aprobada la lista de admitidos y excluidos de las citadas pruebas selectivas.

Segundo.—Publicar la lista de excluidos de las pruebas selectivas de referencia, que figura como anexo de esta Resolución, con expresión de las causas de exclusión.

La lista certificada completa de admitidos y excluidos se expondrá, asimismo, en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas, en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas, en los Gobiernos Civiles y en los tablones de anuncios de los Servicios Centrales del Departamento (paseo de la Castellana, 67, Madrid).

Tercero.—De conformidad con lo previsto en el artículo 71.1 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución, para subsanar, cuando ello sea posible, los errores o defectos que hayan motivado su exclusión; disponiendo del mismo plazo, para optar por una sola de las especialidades concretas previstas en la base 1.1.2 de la convocatoria, los que han sido excluidos por no haber solicitado una de las especialidades previstas en la citada base.

Cuarto.—Se convoca a todos los aspirantes para la celebración del primer ejercicio el día 15 de diciembre de 1995, en las aulas de la Escuela de Ingeniería Técnica de Obras Públicas, sita en Madrid, calle Alfonso XII, números 3 y 5, a las horas que a continuación se indican:

A las diez horas, a los aspirantes que han optado por las especialidades siguientes:

Hidrogeología.  
Ingeniería de Saneamiento.  
Biología Hidráulica.

A las dieciséis treinta horas, a los aspirantes que han optado por las restantes especialidades previstas en la base 1.1 de la convocatoria.

Los aspirantes deberán presentar el documento nacional de identidad y copia número 3 (ejemplar para el interesado) de la solicitud de admisión a las pruebas.

Madrid, 14 de noviembre de 1995.—P. D. (Orden de 24 de abril de 1992, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo), el Director general de Recursos Humanos, Manuel Domínguez Andrés.

Ilmos. Sres. Subdirector general de Selección y Desarrollo de Recursos Humanos y Presidente del Tribunal.

### ANEXO

#### Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del MOPU

##### Excluidos pruebas selectivas

Apellidos y nombre	DNI	Causa
Cantarero Cuenca, Felipe .....	1.118.741	A
Lorenzana Rodríguez, José Miguel .....	11.695.277	B
Osuna Ferrer, Alberto .....	24.152.172	C
Prstojevich González, Carina .....	51.389.735	A
Sainz de Baranda Valverde, María .....	30.636.452	D
Sánchez Escriban, Luis Manuel .....	30.537.098	E

##### Causa de exclusión:

- A: No haber abonado los derechos de examen.
- B: No haber solicitado una de las especialidades previstas en la base 1.1.2 de la convocatoria.
- C: No haber acompañado a la instancia dos fotocopias del documento nacional de identidad.
- D: No haber presentado la instancia dentro de plazo.
- E: No estar en posesión de la titulación académica exigida en la convocatoria.

# MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**25734** *RESOLUCION de 6 de noviembre de 1995, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se convoca concurso unitario para la provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.*

De acuerdo con los preceptos contenidos en el artículo 99 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local; en los artículos 25 y 26 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, de provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter